

ACTA N°1

IP 048 - 2024

REUNIÓN DE:

Evaluación propuesta invitación Pública.

FECHA:

2 de mayo de 2024

LUGAR:

Dirección Administrativa y Financiera

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández
Diego Nelson Betancúr
Alejandro Álvarez Venegas

Coordinadora de Compras y Contratación
Coordinador Administrativo
Profesional Jurídico

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
 - 2.1. Experiencia específica
 - 2.2. Requisitos de la propuesta económica
3. Evaluación
4. Resumen
5. Traslado

DESARROLLO

1. **REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO:** Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentaron dos (2) empresa:

Orden Entrega de Propuestas	Proponente.	No. Folios	Día y hora
1	FRENOS NUTIBARA	24	26/04/2024 hora 8:25
2	SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO SAS	13	26 de abril del 2024 hora 9:49 am

En lo atinente a los siguientes proponentes no se encuentran habilitados jurídicamente toda vez que no aportaron los requisitos solicitados, a saber:

El Proponente. **SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO SAS, no Cumple** con los requisitos habilitantes jurídicos, por cuanto no aporta formato 3 ni certificaciones, no aporta Fotocopia Cédula de Ciudadanía Representante Legal. NO aportar Registro Único tributario (RUT) Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores

El proponente **FRENOS NUTIBARA** sí se encuentra habilitado jurídicamente.

Los proponentes que no se encuentren habilitados jurídicamente no se les otorgará puntuación hasta tanto no subsanen los requisitos solicitados.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

2.1 VERIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA:

SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO S.A.S.								
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	valor contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
							DESDE	HASTA
	NO					NO APORTO CERTIFICACION FORMATO 3		
TOTAL								

FRENOS NUTIBARA S.A.								
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	Número de contrato	valor contrato	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
							DESDE	HASTA
1	SI	Empresas varias de Medellín	OK	Cw189268	\$1.511.324.961	OK	30/09/2022	29/02/2024
2	SI	Teleantioquia	OK	23053	\$20.000.000	OK	04/02/2021	31/12/2021
3	SI	Teleantioquia	OK	23750	\$48.403.361	OK	03/03/2022	31/12/2022
4	SI	Teleantioquia	OK	24174	\$45.924.233	OK	07/03/2023	31/12/2024
TOTAL					\$1,625,652,555			

El proveedor **FRENOS NUTIBARA S.A.** Sí se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica, cumplen con lo solicitado en el numeral 4.7, formato 3.

En lo concerniente al proveedor **SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO S.A.S.**, no se evalúa la propuesta, toda vez que no cumplen con lo solicitado en la invitación toda vez que no aporta, formato 3.

2.3. REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
FRENOS NUTIBARA S.A.	\$19.610.010	1000
SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO S.A.S.	\$19.765.900	INHABILITADA

El proveedor FRENOS NUTIBARA S.A., **SÍ** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la propuesta económica. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.2, formato 2.

En lo concerniente al proveedor SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO S.A.S. **No** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la relación de experiencia específica, ni las respectivas certificaciones del Formato 3, de los soportes de requisitos habilitantes.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en los numerales 4 de la presente solicitud. (....)

Se fijan como factor de evaluación y criterio de calificación el siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1.000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 1.000 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2. La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

El precio de referencia para obtener este puntaje será la sumatoria del total de ítems relacionados en el formato 2.

CALIFICACIÓN TOTAL

Valor de la cotización (formato 2)

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
FRENOS NUTIBARA S.A.	\$19.610.010	1000
SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO S.A.S.	\$19.765.900	INHABILITADA

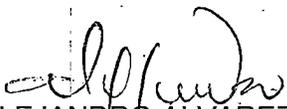
4. RESUMEN

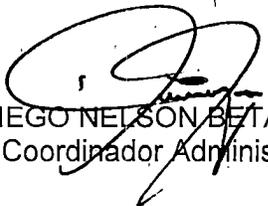
Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	FRENOS NUTIBARA S.A.	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente no se encuentra habilitado jurídica y técnicamente,

2	SERVICIOS Y REPUESTOS LUFERMO S.A.S.	El proponente NO se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, NO se encuentra habilitado técnicamente	El Proponente, no Cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, por cuanto no aporta formato 3 ni certificaciones, no aporta Fotocopia Cédula de Ciudadanía Representante Legal. NO aporta Registro Único tributario (RUT) Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales, Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores Deberá aportar para subsanar los documentos mencionados.
---	--------------------------------------	---	---	---

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación preliminar en virtud de lo establecido en el artículo 24 del Manual de Contratación de Teleantioquia MA 702000 para lo cual se concede el término de dos (2) días con miras a que los proponente subsanen la propuesta y presenten observaciones frente a la presente acta, si las tuviere, dicho término fenece el 6 de mayo de 2024 a las 17:00 horas.

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.


ALEJANDRO ALVAREZ VENEGAS
Profesional Jurídico


DIEGO NELSON BETANCUR
Coordinador Administrativo


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación